



JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

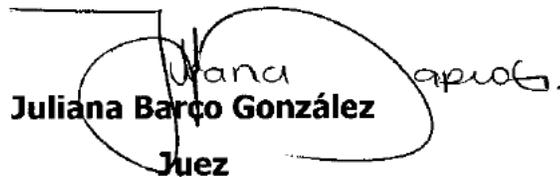
Medellín, catorce de noviembre de dos mil veintitrés

Radicado: 2023-01036

Asunto: Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento el memorial proveniente de **BANCOLOMBIA S.A**, en donde informa al Despacho de la realización de la inscripción del respectivo embargo de la cuenta que posee el demandado **MARTA CRISTINA TAMAYO TOBON** donde se da la respuesta al oficio 1495.

Notifíquese y Cúmplase


Juliana Barco González
Juez

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL
MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, 15 nov 2023, en la
fecha, se notifica el auto
precedente por ESTADOS fijados a
las 8:00 a.m.

LC

Firmado Por:
Juliana Barco Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 018
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **034b071ddc532857a5a8dd185ed75a2fb40dbe679b2e1b6b550a361171dad48d**

Documento generado en 14/11/2023 02:58:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>